

Iberia desarrolla programa de protección contra radiaciones ionizantes

Fecha Publicación: 21/02/2011



Iberia, en colaboración con el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y la Mutua FRATERNIDAD-MUPRESA, ha llevado a cabo un ambicioso proyecto para determinar las radiaciones reales que recibe su personal de vuelo, y desarrollar un método fiable para informar periódicamente al mismo.

Como resultado de este proyecto, la compañía ha implantado al mismo un sistema de evaluación de las radiaciones con el que, además de cumplir con la normativa vigente, puede garantizar a sus tripulaciones que su exposición a las radiaciones ionizantes está muy por debajo de los límites establecidos.

Iberia ha presentado esta conclusión en la jornada organizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo el pasado viernes, 18 de febrero, sobre el análisis técnico y biológico de la exposición a radiaciones ionizantes de su personal de vuelo, y que ha contado con la participación de autoridades nacionales e internacionales, asociaciones médicas aeronáuticas y compañías aéreas de los principales países.

Adicionalmente, Iberia ha realizado otro estudio, también presentado en la jornada, junto con el Servicio Radioterapia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y la Mutua Fraternidad-Muprespa, para comprobar que, con independencia de que no se excedan los límites legales, no hay riesgo para la salud por la exposición a las radiaciones ionizantes mencionadas. Este estudio se ha basado en las muestras de sangre extraídas a tripulantes de Iberia, y que han sido analizadas posteriormente en el Laboratorio de Dosimetría Biológica del Servicio de Radioterapia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Ha quedado demostrado que no hay diferencias, para el tipo de alteraciones cromosómicas analizadas, entre las muestras obtenidas de los tripulantes y las de otras personas que no vuelan habitualmente.